

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 19 de enero de 1977.-

Visto el presente expediente Nº 206.288/76 y su agregado Nº 209.377/76 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por los que se ha tramitado la licitación pública Nº 308/76 realizada con el objeto de adquirir materiales para atender las necesidades del Taller de Encuadernación y Marroquinería de la División Trabajos y Servicios, y

Considerando:

Que dicha licitación fue autorizada por Resolución de esta Corte Suprema Nº 1091 de fecha 16 de noviembre de 1976 (Confr. fs. 6), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 55 y 67.-

Por ello y de conformidad con lo establecido en la Acordada Nº 45/76.-

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación pública Nº 308/76 la que se adjudica a las firmas que se consignan a continuación, por el importe total de PESOS: OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL VEINTICINCO (\$ 875.025.--) y por los motivos que en cada caso se indica:

- a. "AMACLI S.A.I.C.I.y F." por la provisión de los renglones nros. 4, 5 y 6 -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 17/19 y por el importe total de PESOS: DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL..... \$ 294.000.--  
NETO



////////////////////////////////////

-a "LUIS RIANCHO" por la provisión del renglón nro. 14 -por menor precio, por desempate- de acuerdo a su presupuesto de fs. 27/29 y por el importe total de PESOS: VEINTISIETE MIL QUINIENTOS.....\$ 27.500.--  
Dto. 1% p.p. 10 d.

-a "LEON ORLIEVSKY E HIJOS S.R.L." por la provisión del renglón nº 19 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 30/33 y por el importe total de PESOS: VEINTITRES MIL NOVECIENTOS SESENTA.....\$ 23.960.--  
Dto. 1/2% p.p. 12 d.

-a "ABECE S.R.L." por la provisión de los renglones nros. 7, 13 y 16 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 34 y por el importe total de PESOS: CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA.....\$ 46.940.--  
Dto. 1/2% p.p. 15 d.

-a "CUEROS CURTIDOS CANGALLO S.C.A." por la provisión de los renglones nros. 1, 2, 8, 9, 10, 11, 12, 15 y 18 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 40/42 y por el importe total de PESOS: CUATROCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO.....\$ 460.625.--  
Dto. 1% p.p. 30 d.

-a "MANUEL MEZQUITA S.A.C.I. y A." por la provisión del renglón nº 3 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 47/50 y por el importe total de PESOS: VEINTIDOS MIL.....\$ 22.000.--

NETO

2º) Considerar desistida la oferta Nro. 10

para los renglones nros. 4, 5 y 6 con aplicación de las

////////////////////////////////////

EXpte. N° 929/76 -SUPERINTENDENCIA-*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

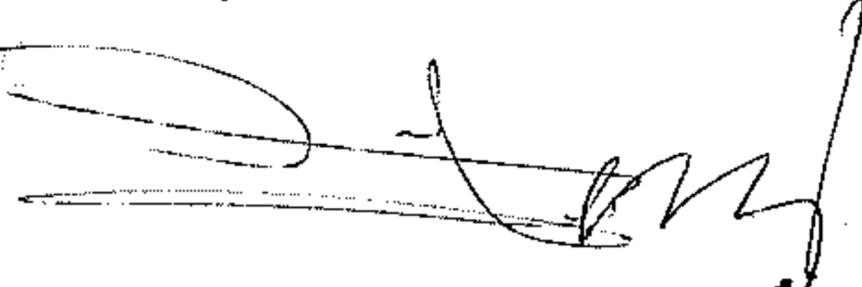
penalidades que correspondan; desestimar los renglones n°s. 4, 5 y 6 de la oferta Nro. 9, atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 67.-

3º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a efectuar un nuevo acto licitatorio con el objeto de lograr la provisión a que se refiere el renglón nro. 17.-

4º) Imputar el presente gasto de la siguiente manera:

- \$ 44.600.-- a la Cuenta "Textiles y Confecciones" (1-05-002-1-12-1210-203)
- \$ 175.800.-- a la Cuenta "Papel, Cartón e Impresos" (1-05-002-1-12-1210-205)
- \$ 614.700.-- a la Cuenta "Cueros, Plásticos, Caucho y sus Manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-208)
- \$ 27.500.-- a la Cuenta "Metales Comunes y sus Manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-210-) y
- \$ 12.425.-- a la Cuenta "Otros Bienes de Consumo" (1-05-002-1-12-1210-225) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1977.-

5º) Regístrese y devuélvase a la citada Dirección, a sus efectos.

  
**JORGE ARTURO PERÓ**  
 SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
 DE JUSTICIA DE LA NACIÓN